



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

SALTA, 13 MAY 2013

RES. H. N° 0504-13

EXPTE. N° 5.060-12.-

VISTO:

La Resolución H. N° 0049-13, por la cual se designan estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, en cargos temporarios de Tutores Alumnos, para el Curso de Ingreso a la Universidad - CIU 2013, de la Facultad de Humanidades, por el término de dos meses; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del CIU - Curso de Ingreso a la Universidad, informa sobre el desempeño de los Alumnos;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por los estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, en cargos temporarios de Tutores Alumnos, para el Curso de Ingreso a la Universidad - CIU 2013, de la Facultad de Humanidades, por el término de dos meses, discriminados desde el 15 al 31 de diciembre de 2.012 y desde el 1° de febrero y hasta el 15 de marzo de 2.013, de acuerdo al siguiente detalle:

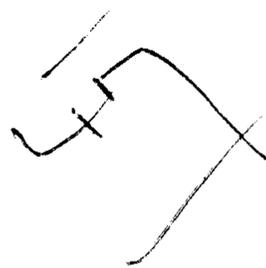
APPELLIDO Y NOMBRE	L.U. N°	CARRERA	NOTA
CHACHAGUA, MARIA ROSA	710.690	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	10 (DIEZ)
GONZALEZ, FACUNDO DAVID FRANCISCO	710.718	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	10 (DIEZ)
ABALOS, NICOLAS ALBERTO PANTALEON	710.783	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	10 (DIEZ)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los alumnos interesados y remitir copia a la Carrera de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos, y Coordinadora del CIU..

Sme/MJL
083-13


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa